



Censo de la población de lince ibérico en la península ibérica 2015

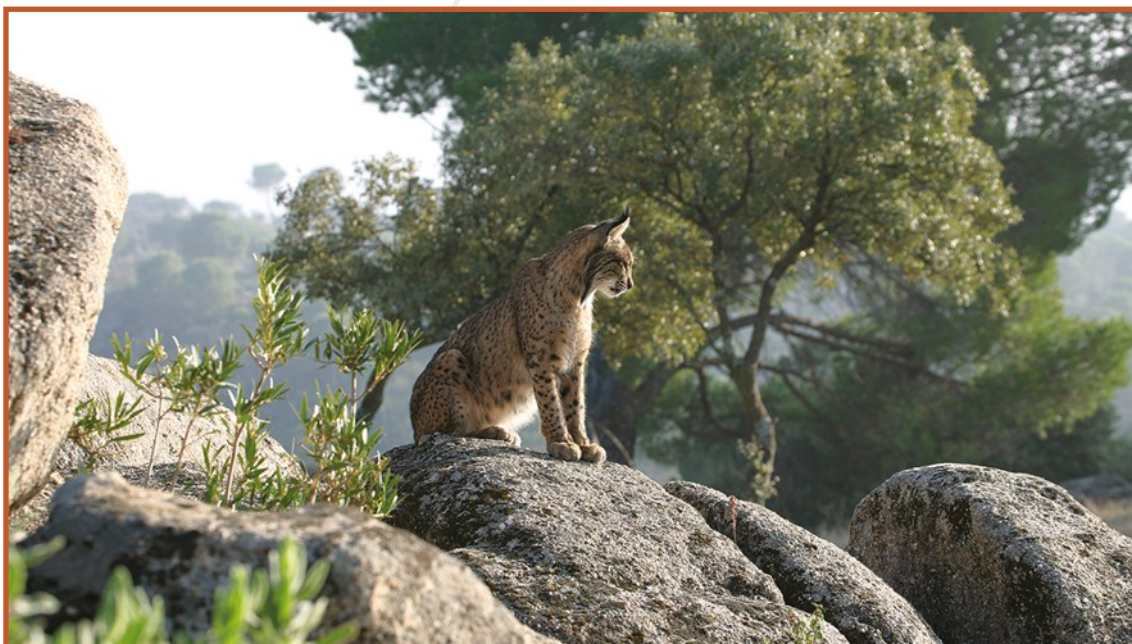


Foto: Pedro Cortijo.

El censo de Lince ibérico (*Lynx pardinus*) se realizan anualmente para conocer la evolución de las poblaciones y poder hacer una valoración del éxito de las actuaciones de conservación diseñadas y ejecutadas siguiendo las directrices de la Estrategia nacional de España, el Plano de Acção para a Conservação do Lince Ibérico, Portugal y los Planes de recuperación del Lince ibérico (*Lynx pardinus*) de las Comunidades Autónomas de Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía.

Todas las actuaciones de conservación se han venido realizando desde 2002 mediante fondos europeos de la línea de financiación Life Naturaleza y se han apoyado en una estrategia de custodia del territorio a través de convenios con propietarios de fincas privadas y sociedades de cazadores.

La época de celo de los lince comienza a finales de diciembre y se amplía hasta febrero, por lo que teniendo en cuenta que el periodo de gestación es de aproximadamente 63 días, los partos empiezan a producirse a finales de marzo. Durante los primeros meses los cachorros permanecen en el cubil del parto, y no es hasta mediados de junio en que empiezan a acompañar a sus madres y por tanto son susceptibles de ser detectados. Es por esta razón que el censo comienza a realizarse a mediados de junio y no termina hasta enero/febrero del año siguiente.

El censo se realiza mediante foto-trampeo: Desde el año 2001 se viene utilizando la misma metodología consistente en barrer toda el área de presencia de la especie. Las cámaras trampa son estratégicamente situadas en los territorios linceros, instalándose una cámara trampa/Km² en la superficie ocupada por indicios de lince y con presencia conocida el año anterior. El número mínimo de cámaras colocadas por cada territorio de hembra reproductora es de 4.



Metodología

Para todas las estimas se utiliza el número mínimo de lince fotografiados durante la campaña de fototrampeo, por lo que la población real puede ser algo superior a la fotografiada. Se estima (por métodos de captura-recaptura) que se identifican mediante el fototrampeo al 95% de los lince ibéricos existentes en las áreas de presencia de Doñana-Aljarafe, Andújar-Cardena, Guadalmellato y Guarrizas, todas ellas en Andalucía.

En las nuevas áreas de reintroducción de Vale do Guadiana, Portugal, Valle de Matachel, Badajoz, Montes de Toledo, Toledo y Sierra Morena oriental y occidental, el censo se realiza por conteo directo apoyado en la información de fototrampeo y avistamientos.

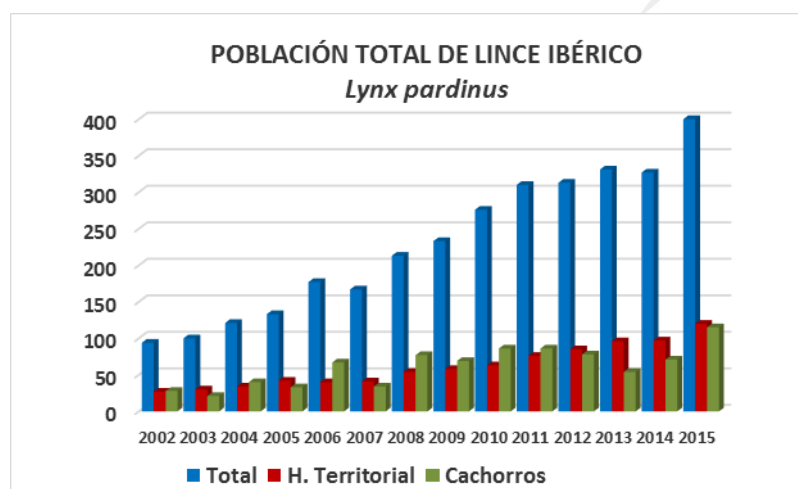
Las campañas de fototrampeo nos permiten además de controlar todos los territorios, aportar información respecto a:

- 1.- Confirmar la presencia de lince adultos y conocer su identidad.
- 2.- Delimitar en la medida de lo posible los territorios.
- 3.- Confirmar la reproducción, identificando a su vez las camadas.
- 4.- Obtener información sobre el estado de los animales basándose en su apariencia.
- 5.- Evaluar la eficacia de las actuaciones de conservación.

Resultados

El censo de las poblaciones andaluzas del año 2015 ha dado como resultado un aumento de la población de lince en libertad con respecto a los datos del pasado año. El conteo total de ejemplares arrojó una cifra de 361 individuos en territorio andaluz, a los que hay que sumar los 43 lince que ya campean por las áreas de reintroducción iniciadas con el Proyecto Life Iberlince en Castilla-La Mancha, Extremadura y Portugal. Por tanto, para toda la península Ibérica el total de ejemplares es de **404 Lince ibérico en libertad**.

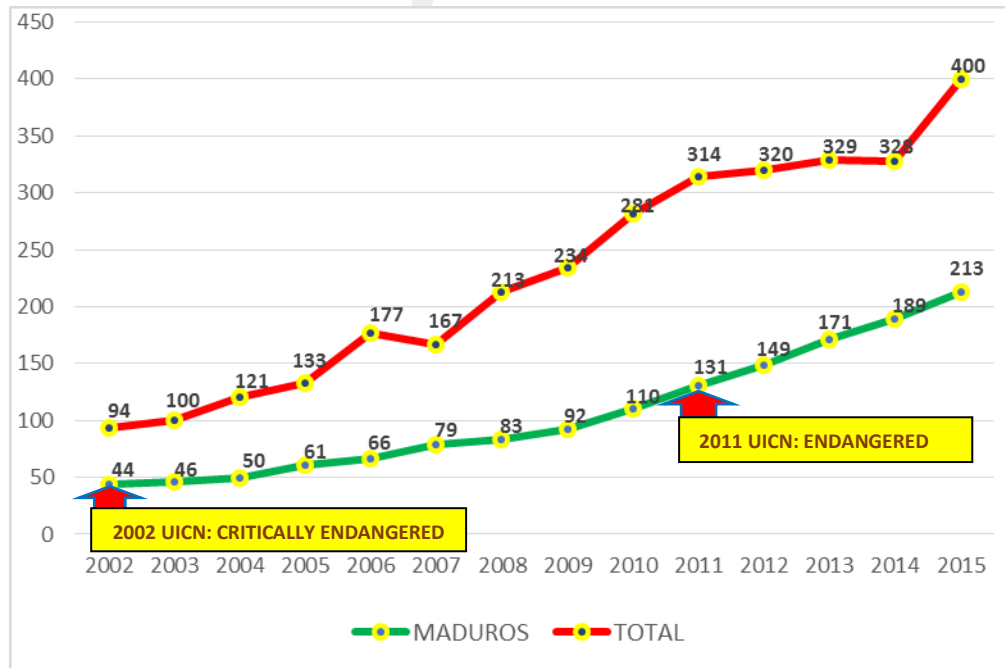
Las poblaciones de reciente creación deben consolidarse trabajando en el asentamiento de los ejemplares en las nuevas áreas de reintroducción y mejorando las poblaciones de conejo silvestre. http://www.iberlince.eu/images/docs/3_InformesLIFE/Informe_Censo_2015.pdf.



Gráfica con la evolución total de la población de Lince ibérico en libertad en la Península Ibérica.

Resultados

Los criterios de la Lista Roja de la IUCN se basan en el número de individuos maduros. La gráfica de la evolución del número de Lince ibérico maduros es la siguiente:



Conclusiones

1- La dinámica de las poblaciones de Lince ibérico sigue estando muy afectada por la influencia negativa de la nueva cepa de la enfermedad hemorrágica (RHDVb) que ha provocado una disminución notable de las poblaciones de conejo silvestre en toda la Península, viéndose especialmente afectadas Cardena-Andújar y Doñana-Aljarafe, debido a que se partía de bajas densidades y como consecuencia la recuperación del conejo se está viendo más comprometida que en otras zonas donde se partía de densidades más elevadas. Los efectos de la RHDVb están provocando:

- Un reajuste de las poblaciones linceras de Cardena-Andújar y Doñana-Aljarafe a la nueva capacidad de carga del medio.
- Un incremento de las áreas de campeo de los felinos y de la superficie de sus territorios, con los consecuentes riesgos que esto conlleva.

2- Ante la disminución de las densidades de conejo, la Junta de Andalucía junto a sus socios WWF, OAPN y FCBDH puso en marcha en 2013 un plan de choque en Doñana-Aljarafe y Andújar-Cardena con repoblaciones de conejos silvestres mediante la puesta en carga de los cercados de cría de conejo construidos con Life anteriores. Estas repoblaciones han ayudado a frenar la caída del censo lince ibérico y están conteniendo el desplome de las poblaciones de conejo. Este Plan contempla además un sistema de alerta para detectar conejos muertos en el campo para su posterior análisis y detección de la RHDVb.



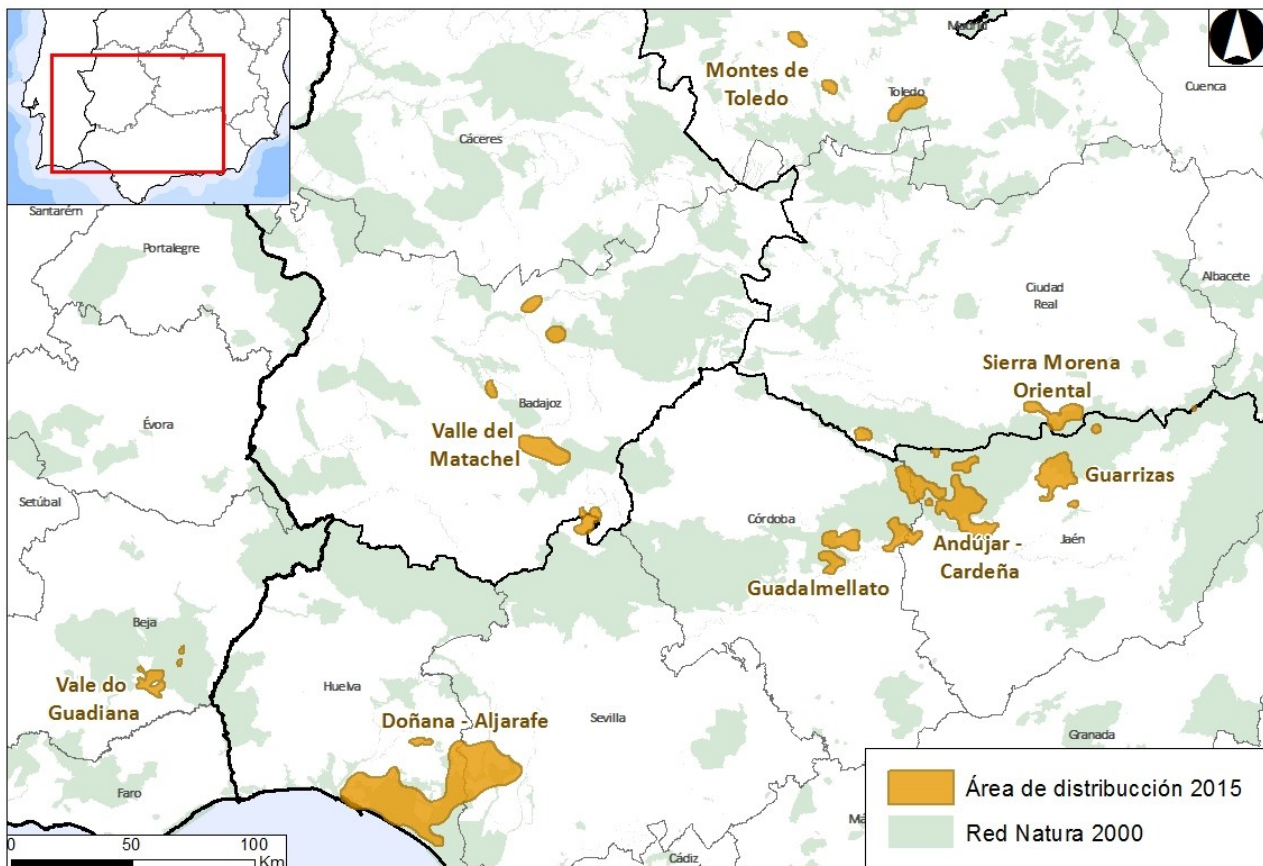
Conclusiones

3- A pesar de lo anterior, la población lincera andaluza mantiene la tendencia al alza, llegando a 361 lince ibérico en 2015, frente a los 327 de 2014. Si bien es cierto que se ha producido un descenso del número total de ejemplares en Andújar-Cardena y Doñana-Aljarafe respecto a los máximos poblacionales previos a la aparición de la RHDVb, el crecimiento experimentado en las áreas de reintroducción de Guadalmellato y Guarrizas, la conexión con las zonas históricas y la presencia estable de ejemplares en las zonas de conexión está compensado el ajuste experimentado en Andújar-Cardena y Doñana-Aljarafe.

4- El refuerzo genético sigue dando buenos resultados. Los descendientes de los lince liberados se encuentran distribuidos por toda el área de presencia y ya se han detectado cachorros de tercera generación. Se está realizando un análisis científico de la repercusión de este refuerzo genético que aclarará los beneficios de esta acción.

5- La mortalidad de la población ha sufrido un retroceso respecto a 2014, especialmente en lo que a atropellos se refiere (21 vs 10), aunque esta causa de mortalidad sigue teniendo un efecto negativo sobre la población. La incorporación del Ministerio de Fomento y de Estradas de Portugal al proyecto Iberlince ayudará a paliar las muertes por atropello.

6- La puesta en marcha del plan de choque contra los efectos de la RHDVb y el mantenimiento de la alimentación suplementaria en los casos aprobados por el Grupo de Trabajo de Lince ibérico está garantizando la estabilidad y una cierta recuperación de las poblaciones de Lince ibérico.



Área de distribución del lince ibérico durante el 2015.

V SEMINARIO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL LINCE IBÉRICO



Durante los días 4, 5 y 6 de abril Life+IBERLINCE celebró en Sevilla el V SEMINARIO INTERNACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL LINCE IBÉRICO: ESTRATÉGIAS DE REINTRODUCCIÓN

Los objetivos de este Seminario después de que el IV Seminario celebrado en 2010, determinó las líneas a seguir para iniciar la recuperación de la distribución histórica en la península ibérica, pasan por diseñar una estrategia futura de conservación que posibilite el mantenimiento de los trabajos ya iniciados y facilite la incorporación de otros lugares aptos en la península (Castilla y León, Aragón, La Rioja, Valencia,...). Para ello el hilo conductor del Seminario ha sido determinar las líneas de trabajo que será necesario desarrollar para conseguir pasar al Lince ibérico de “en peligro” a “vulnerable”, así como las líneas financieras para hacer posible el desarrollo de estas líneas de trabajo.

Desde el año 2002 se vienen desarrollando programas de conservación del Lince ibérico (*Lynx pardinus*) en Andalucía, en ese año y dada la precaria situación de la especie, la UICN lo declara “en peligro crítico” de extinción, convirtiéndose en la especie de felino más amenazada del mundo. En 2012 se revisan los resultados poblacionales tras 10 años de conservación de la especie y gracias a los buenos datos resultantes, la UICN rebaja la categoría de amenaza, pasando a “en peligro”.

Toda la estrategia de Conservación se ha basado en un consenso científico y técnico apoyado en tres Seminarios Internacionales: el I Seminario celebrado en 2002 en Andújar, Jaén, sirvió para sentar las bases de la estrategia necesaria para evitar la extinción de la especie, estrategia que se analizó en el II Seminario celebrado en Córdoba en 2004. En el III Seminario celebrado en Huelva en 2008, se sentaron las bases de la reintroducción y el IV Seminario celebrado en 2010, determinó las líneas a seguir para iniciar la recuperación de la distribución histórica en la península, dando lugar al Proyecto Life+IBERLINCE con el que se han seleccionado diferentes áreas de reintroducción en la Península y con el que se están realizando reintroducciones en Portugal, Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha.

Toda la documentación generada por este Seminario, [ponencias](#) y [conclusiones](#) están disponibles en la web www.iberlince.eu.

Más información sobre el Seminario en:
<http://iberlince2016seminariointernacional.com/>

Entrega de los premios 2015 a la conservación del lince ibérico

El pasado día 4 de abril, el proyecto Life+IBERLINCE entregó en Sevilla los premios a la conservación del lince ibérico 2015. Estos premios son un reconocimiento a la labor e implicación de propietarios, asociaciones, sociedades de cazadores e instituciones en la conservación del lince ibérico. Este año el acto fue organizado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía como socio beneficiario del Proyecto Life+IBERLINCE. Para la celebración del evento el Consulado de Portugal en Sevilla cedió sus instalaciones.



El Gobierno de Extremadura propuso el premio a D. Juan Ignacio de la Cueva Spinola, propietario de la finca Los Hardales, donde se han efectuado todas de las liberaciones de ejemplares de lince ibérico del Proyecto en la provincia Extremeña en los años 2014, 2015 y 2016

La Junta de Andalucía ha propuesto al grupo de teatro de mujeres de Alanís “Más Allá de mi Cocina”, por que unir teatro y medioambiente siempre da resultado, y este grupo de teatro amateur lo ha experimentado muy satisfactoriamente.

Castilla la Mancha premió la labor realizada por la Diputación de Toledo, que han manifestado desde el primer momento un compromiso pleno con la conservación del lince ibérico en la provincia de Toledo a través de su Servicio de Medio Ambiente.

El Gobierno de Portugal propuso el galardón a la finca Heredade de Romeiras gestionada por Romeiras, Caza y Turismo SA. Situada en el corazón de Mértola en la zona del Parque Natural del Valle del Guadiana. Además de la abundancia de caza menor y mayor disponible en su finca, también es evidente la presencia de especies en peligro de extinción como el águila imperial ibérica y el águila real, que anidan dentro de los límites de finca.

La Región de Murcia ha decidido premiar a Miguel Ángel Ruiz Parra. Periodista, licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra. Trabaja en el periódico regional “La Verdad” desde 1989, donde es, actualmente, jefe del área de Sociedad y Cultura, especializado en Medio Ambiente.

Desde Life+IBERLINCE queremos agradecer la dedicación y esfuerzo de todas las personas y colectivos que de algún modo colaboran con la conservación del lince ibérico.

BENEFICIARIOS ASOCIADOS



COFINANCIADOR

